

# *Universidad Central*

## *ESTADOS FINANCIEROS*

*Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 e informe del  
Revisor Fiscal*

## Informe del Revisor Fiscal

A los miembros del Consejo Superior de la  
**UNIVERSIDAD CENTRAL**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos  
de **UNIVERSIDAD CENTRAL**, que comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- el estado de resultados integral, el estado de cambios en el fondo social neto y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- las notas a los estados financieros incluyendo información material sobre las políticas contables.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **UNIVERSIDAD CENTRAL**, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la opinión sin salvedades

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Universidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

#### Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados y usando el principio contable de negocio en marcha salvo que la administración se proponga liquidar la Universidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Universidad.

#### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia debo ejercer mi juicio profesional y mantener escepticismo profesional durante la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseñar y realizar procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Universidad.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluir sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Universidad para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Universidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluar la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comunicar a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Universidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifique durante el transcurso de mi auditoría.

#### **Otra información**

La administración es responsable de la otra información. La otra información comprende la información incluida en el informe de gestión de la Universidad, pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo.

Si, basándome en el trabajo que he realizado, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada que informar al respecto.

#### **Otros asuntos**

Los estados financieros de la Universidad bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2024 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 11 de marzo de 2025.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que durante el año 2025, la Universidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Universidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral, así mismo, a la fecha de emisión de los estados financieros la Universidad no se encuentra en mora por este último concepto. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios. Por último, informo que, de acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, la Ley 2195 de 2022 requiere que valore el Programa de Transparencia y Ética Empresarial - PTEE, sin embargo, al 31 de diciembre de 2025 las instrucciones del Ministerio de Educación aún no habían sido emitidas para su implementación.





Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5., del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, emití mi informe el 25 de marzo de 2026.

  
**MARIA JOSE ACEVEDO AVENDAÑO**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 297.371-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026

## Informe del Revisor Fiscal sobre el Cumplimiento de los Numerales Primero y Tercero del Artículo 209 del Código de Comercio

A los Miembros del Consejo Superior de  
**UNIVERSIDAD CENTRAL:**

### Descripción de los asuntos objeto de análisis

Como parte de mis funciones como revisor fiscal de **UNIVERSIDAD CENTRAL** (en adelante “la Universidad”) y en cumplimiento de los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio, así como de lo dispuesto en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones, debo informar a la Asamblea de Miembros del Consejo Superior de la Universidad, si para el período que terminó el 31 de diciembre de 2025:

1. Los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior, y si
2. Existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, y si todas ellas son adecuadas.

### Criterios aplicables

Los criterios determinados para efectuar la evaluación de los asuntos mencionados anteriormente comprenden:

- a) Estatutos sociales y actas del Consejo Superior de la Universidad.
- b) Componentes del control interno adoptados por la Universidad tales como: ambiente de control, proceso de evaluación de riesgos, procesos de información y comunicación y monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en el sistema de control interno implementado por la administración de la Universidad.

### Limitaciones inherentes

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión o de sobrepaso de controles por parte de la administración, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

### Responsabilidad de la administración

La Administración es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones del Consejo Superior y por el diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de terceros que estén en su poder, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener una seguridad razonable con respecto al alcance de sus objetivos operacionales, de reporte y cumplimiento.



### Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en realizar un trabajo de aseguramiento razonable para emitir una conclusión soportada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos, aplicando la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento para Compromisos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica (NIEA-3000) aceptada en Colombia, sobre los asuntos descritos en los numerales primero y tercero del artículo 209 del Código de Comercio.

He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética aceptado en Colombia para profesionales de la contabilidad, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional. Igualmente, apliqué durante la ejecución de mi trabajo la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

### Procedimientos realizados

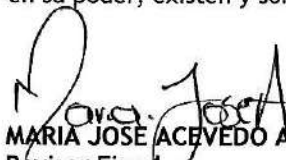
Los procedimientos ejecutados para alcanzar mi conclusión consistieron principalmente en:

- Obtención de una carta de declaraciones escrita de la administración sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del Consejo Superior y si las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de **UNIVERSIDAD CENTRAL** y los de terceros que están en su poder, son adecuadas.
- Lectura de los estatutos y actas del Consejo Superior por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 y entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de mi informe, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un cronograma de implementación adecuado.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2025.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de Entidad, establecidos por la Universidad por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de controles en procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Universidad.
- Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Universidad como respuesta a deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.



### **Conclusión**

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto y las limitaciones inherentes detalladas anteriormente, puedo concluir que al 31 de diciembre de 2025, los actos de los Administradores de la Universidad se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones del Consejo Superior, y las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Universidad o de los de terceros que estén en su poder, existen y son adecuadas, en todos los aspectos materiales, según los criterios aplicables.

  
**MARIA JOSÉ ACEVEDO AVENDAÑO**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 297.371-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A.S. BIC**

Bogotá D.C., 25 de marzo de 2026



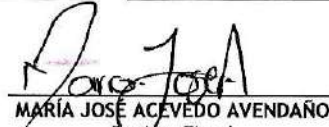
UNIVERSIDAD CENTRAL  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|                                                         |      | 31 de diciembre       |                       |
|---------------------------------------------------------|------|-----------------------|-----------------------|
|                                                         | Nota | 2025                  | 2024                  |
| <b>ACTIVOS</b>                                          |      |                       |                       |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>                              |      |                       |                       |
| Efectivo y equivalentes al efectivo                     | 5    | \$ 5.480.881          | \$ 5.343.534          |
| Inversiones                                             | 6    | 4.574.865             | 4.021.456             |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto    | 7    | 8.644.920             | 9.987.710             |
| Inventarios, neto                                       | 8    | 132.734               | 95.433                |
| Otros activos                                           | 10   | 2.280.715             | 1.413.229             |
| <b>Total activos corrientes</b>                         |      | <b>\$ 21.114.115</b>  | <b>\$ 20.861.362</b>  |
| <b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>                           |      |                       |                       |
| Inversiones                                             | 6    | 154.592               | 150.321               |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto    | 7    | 3.603.024             | 3.603.024             |
| Propiedad, planta y equipo, neto                        | 9    | 220.207.539           | 222.854.363           |
| Otros activos                                           | 10   | 4.225.508             | 3.420.817             |
| <b>Total activos no corrientes</b>                      |      | <b>\$ 228.190.663</b> | <b>\$ 230.028.525</b> |
| <b>Total activos</b>                                    |      | <b>\$ 249.304.778</b> | <b>\$ 250.889.887</b> |
| <b>PASIVOS Y FONDO SOCIAL NETO</b>                      |      |                       |                       |
| <b>PASIVOS CORRIENTES:</b>                              |      |                       |                       |
| Obligaciones financieras                                | 11   | \$ 7.481.273          | \$ 11.244.833         |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar | 12   | 10.416.096            | 6.581.519             |
| Beneficios a empleados                                  | 13   | 1.873.133             | 2.379.333             |
| Provisiones                                             | 14   | 2.027.507             | 2.924.602             |
| Otros pasivos                                           | 15   | 27.845.485            | 26.353.314            |
| <b>Total pasivos corrientes</b>                         |      | <b>\$ 49.643.494</b>  | <b>\$ 49.483.601</b>  |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>                           |      |                       |                       |
| Obligaciones financieras                                | 11   | 16.300.515            | 22.545.487            |
| Beneficios a empleados                                  | 13   | 5.503.954             | 6.235.693             |
| <b>Total pasivos no corrientes</b>                      |      | <b>\$ 21.804.469</b>  | <b>\$ 28.781.180</b>  |
| <b>Total pasivos</b>                                    |      | <b>\$ 71.447.963</b>  | <b>\$ 78.264.781</b>  |
| <b>FONDO SOCIAL NETO</b>                                |      |                       |                       |
| Fondo social, neto                                      | 16   | 120.412               | 120.412               |
| Otras participaciones                                   | 16   | 1.384.161             | 1.362.343             |
| Excedentes acumulados                                   |      | 170.138.595           | 166.900.851           |
| Excedente neto del año                                  |      | 4.217.736             | 3.384.335             |
| Otro resultado integral (ORI)                           |      | 1.995.911             | 857.165               |
| <b>Total fondo social neto</b>                          |      | <b>\$ 177.856.815</b> | <b>\$ 172.625.106</b> |
| <b>Total pasivos y fondo social neto</b>                |      | <b>\$ 249.304.778</b> | <b>\$ 250.889.887</b> |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.

  
PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

  
PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE  
Contador Público (\*)  
Tarjeta profesional No. 114383-T  
(Ver certificación adjunta)

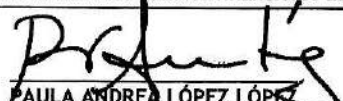
  
MARÍA JOSÉ ACEVEDO AVENDAÑO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 297371-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi certificación adjunta)

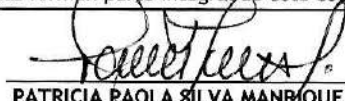
(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

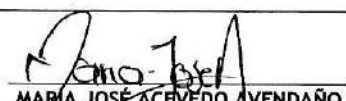
UNIVERSIDAD CENTRAL  
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|                                                    | Nota | 31 de diciembre     |                     |
|----------------------------------------------------|------|---------------------|---------------------|
|                                                    |      | 2025                | 2024                |
| Ingresos operacionales                             | 17   | \$ 95.606.187       | \$ 91.423.997       |
| Costos y gastos operacionales                      | 19   | (89.865.484)        | (84.018.813)        |
| <b>Excedente operacional</b>                       |      | <b>5.740.703</b>    | <b>7.405.184</b>    |
| Otros ingresos (gastos):                           |      |                     |                     |
| Ingresos financieros                               | 18   | 1.650.793           | 1.699.922           |
| Otros ingresos                                     | 18   | 1.746.876           | 336.979             |
| Otros gastos                                       | 20   | (4.797.463)         | (6.037.978)         |
| <b>Excedente antes del impuesto sobre la renta</b> |      | <b>4.340.909</b>    | <b>3.404.107</b>    |
| Impuesto sobre la renta:                           |      |                     |                     |
| Corriente                                          | 21   | (123.173)           | (19.772)            |
| <b>Excedente neto del año</b>                      |      | <b>\$ 4.217.736</b> | <b>\$ 3.384.335</b> |
| Otro resultado integral                            |      |                     |                     |
| (Pérdida) Actuarial                                |      | 1.138.746           | (447.467)           |
| <b>Otro resultado integral neto del año</b>        |      | <b>5.356.482</b>    | <b>2.936.868</b>    |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.

  
PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

  
PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE  
Contador Público (\*)  
Tarjeta profesional No. 114383-T  
(Ver certificación adjunta)

  
MARÍA JOSÉ ACEVEDO AVENDAÑO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 297371-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi certificación adjunta)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

UNIVERSIDAD CENTRAL  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL NETO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|                                  | Fondo social | Otras participaciones | Excedentes neto del año | Resultados acumulados |                                                         |                             | Otro resultado integral (ORI) | Total fondo social neto |
|----------------------------------|--------------|-----------------------|-------------------------|-----------------------|---------------------------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------------------|
|                                  |              |                       |                         | Resultados acumulados | Impactos por la transición al nuevo marco de regulación | Total excedentes acumulados |                               |                         |
| Saldo al 01 de enero de 2024     | 120.412      | 1.330.630             | 6.564.144               | 66.969.025            | 93.557.761                                              | 160.526.786                 | 1.304.631                     | 169.846.603             |
| Traslado de excedentes           | -            | -                     | (6.564.144)             | 6.564.144             | -                                                       | 6.564.144                   | -                             | -                       |
| Excedente neto del año           | -            | -                     | 3.384.335               | -                     | -                                                       | -                           | -                             | 3.384.335               |
| Pérdida actuarial                | -            | -                     | -                       | -                     | -                                                       | -                           | (447.466)                     | (447.466)               |
| Distribución convenios           | -            | 31.713                | -                       | (190.079)             | -                                                       | (190.079)                   | -                             | (158.366)               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2024 | 120.412      | 1.362.343             | 3.384.335               | 73.343.090            | 93.557.761                                              | 166.900.851                 | 857.165                       | 172.625.106             |
| Traslado de excedentes           | -            | -                     | (3.384.335)             | 3.384.335             | -                                                       | 3.384.335                   | -                             | -                       |
| Excedente neto del año           | -            | -                     | 4.217.736               | -                     | -                                                       | -                           | -                             | 4.217.736               |
| Pérdida actuarial                | -            | -                     | -                       | -                     | -                                                       | -                           | 1.138.746                     | 1.138.746               |
| Distribución convenios           | -            | 21.818                | -                       | (146.591)             | -                                                       | (146.591)                   | -                             | (124.773)               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2025 | 120.412      | 1.384.161             | 4.217.736               | 76.580.834            | 93.557.761                                              | 170.138.595                 | 1.995.911                     | 177.856.815             |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.

  
PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

  
PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE  
Contador Público (\*)  
Tarjeta profesional No. 114383-T  
(Ver certificación adjunta)

  
MARÍA JOSÉ ACEVEDO AVENDAÑO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 297371-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi certificación adjunta)

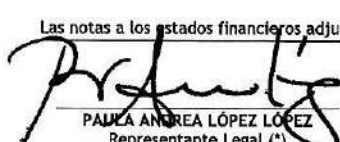
(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.



UNIVERSIDAD CENTRAL  
ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
MÉTODO INDIRECTO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

|                                                                            | 2025                | 2024               |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------------|
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>                 |                     |                    |
| Excedente neto del año                                                     | 4.217.736           | 3.384.335          |
| Cargos (abono) a resultado que no representan flujo de efectivo:           |                     |                    |
| Deterioro de cuentas por cobrar                                            | 82.852              | 121.642            |
| Deterioro de inventarios                                                   | 29.361              | 93.150             |
| Provisiones laborales y administrativas                                    | 831.779             | 1.291.299          |
| Provisión impuesto sobre la renta                                          | 123.173             | 19.772             |
| Depreciación de propiedad, planta y equipo                                 | 3.294.646           | 3.424.863          |
| Baja neta de propiedad, planta y equipo                                    | 87.212              | 40.944             |
| Amortización intangibles                                                   | 517.270             | 460.835            |
| Amortización cálculo actuarial                                             | 712.613             | 693.877            |
| Recuperación de provisión de cartera                                       | (27.975)            | (27.480)           |
| Recuperación de deterioro de inventarios                                   | (4.414)             | (6.054)            |
| Recuperación de deterioro de activos                                       | -                   | (15.111)           |
| Recuperación de provisión de contingencias                                 | (1.196.000)         | -                  |
| Recuperación de provisión de cuentas por pagar                             | (15.237)            | (40.997)           |
| <b>Cambios en capital de trabajo:</b>                                      |                     |                    |
| Inversiones                                                                | (553.409)           | (893.648)          |
| Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto                       | 1.287.913           | 2.225.435          |
| Inventarios                                                                | (62.248)            | (11.290)           |
| Otros activos                                                              | (867.486)           | 580.189            |
| Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar                    | 3.746.413           | (430.966)          |
| Beneficios a empleados                                                     | (811.806)           | (532.790)          |
| Provisiones                                                                | (532.874)           | (345.967)          |
| Otros pasivos                                                              | 1.492.171           | (1.631.565)        |
| <b>Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de operación</b>    | <b>12.351.690</b>   | <b>8.400.473</b>   |
| Pago impuesto sobre la renta                                               | (19.772)            | (81.958)           |
| <b>Efectivo neto provisto en las actividades de operación</b>              | <b>12.331.918</b>   | <b>8.318.515</b>   |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>                 |                     |                    |
| Adquisición de propiedad, planta y equipo                                  | (735.034)           | (713.771)          |
| Adquisición de intangibles                                                 | (1.321.961)         | (1.297.441)        |
| Aportes a inversión                                                        | (4.271)             | (3.900)            |
| <b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>    | <b>(2.061.266)</b>  | <b>(2.015.112)</b> |
| <b>FLUJO DE EFECTIVO PROCEDENTE DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>      |                     |                    |
| Adquisición de obligaciones financieras                                    | 13.000.000          | 8.499.991          |
| Pagos obligaciones financieras                                             | (25.125.925)        | (20.359.060)       |
| Interés préstamos bancarios causados                                       | 2.117.393           | 3.965.614          |
| Apropiación de convenios                                                   | 21.818              | 31.713             |
| Distribución de convenios                                                  | (146.591)           | (190.079)          |
| <b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b> | <b>(10.133.305)</b> | <b>(8.051.821)</b> |
| <b>Aumento (Disminución) neto en efectivo y equivalentes en efectivo</b>   | <b>137.347</b>      | <b>(1.748.418)</b> |
| Efectivo y equivalente en efectivo al inicio del año                       | 5.343.534           | 7.091.952          |
| <b>Efectivo y equivalente en efectivo al final del año</b>                 | <b>5.480.881</b>    | <b>5.343.534</b>   |
| <b>EFFECTIVO RESTRINGIDO</b>                                               |                     |                    |
| Efectivo de uso restringido                                                | 3.020.494           | 3.785.818          |
| <b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO DISPONIBLE AL FINAL DEL AÑO</b>    | <b>2.460.387</b>    | <b>1.557.716</b>   |

Las notas a los estados financieros adjuntas forman parte integral de este estado.

  
PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

  
PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE  
Contador Público (\*)  
Tarjeta profesional No. 114383-T  
(Ver certificación adjunta)

  
MARÍA JOSÉ ACEVEDO AVENDAÑO  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 297371-T  
Designado por BDO Audit S.A.S. BIC  
(Ver mi certificación adjunta)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Universidad.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

La UNIVERSIDAD CENTRAL (en adelante La "Universidad"), fue constituida como persona jurídica mediante la Escritura Pública 2941 de la Notaría 3ª de Bogotá, expedida el 14 de julio de 1966, de acuerdo con las leyes de la República de Colombia; es una institución de educación superior, de carácter privado, de utilidad común, sin fines de lucro, de duración indefinida, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, con personería jurídica otorgada por el Ministerio de Justicia mediante Resolución 1876 del 5 de junio de 1967 y reconocida como Universidad por el Ministerio de Educación Nacional mediante Resolución 15818 del 31 de octubre de 1978.

Su fin específico es prestar el servicio público cultural de educación superior y cumplir una función social fundamentada en los principios contenidos en la Constitución Política de Colombia, en la ley y en sus estatutos.

De acuerdo con sus estatutos, la Universidad contribuye a la formación de capital social y cultural, mediante el desarrollo de programas universitarios de pregrado, posgrado y educación continua en ciencias, tecnología, artes y humanidades, que articulen las funciones de docencia, investigación y proyección social.

La Universidad busca ser reconocida como una institución comprometida con la excelencia, innovadora, centrada en las personas, que forma a lo largo de la vida ciudadanos humanistas, íntegros, éticos con conciencia ambiental, que transforman la sociedad. Será reconocida como una organización inteligente, digital y sostenible, con presencia nacional en la que los Unicentralistas se sientan orgullosos de su Universidad.

## 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

**2.1. Marco técnico normativo** – Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015 y por el Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017 y Decreto 1670 de 2021. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board* – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2016 por el IASB.

En la preparación de los estados financieros la Universidad ha aplicado las políticas contables, así como la resolución 643 de 2015 de la Contaduría General de la Nación donde se expide el plan único de cuentas de las instituciones de educación superior.

Adicionalmente, la Universidad en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el Decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a empleados.

**2.2. Bases de preparación** – En la emisión de los estados financieros la Universidad tiene en cuenta los siguientes criterios:

a) **Bases de medición** - Estos estados financieros han sido preparados bajo diferentes mediciones, tales como costo histórico, valor razonable o al valor de mercado, como lo contempla la NIIF para PYMES.



b) **Moneda funcional y de presentación** - Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del ambiente primario en donde opera la Universidad (pesos colombianos) que es la moneda funcional y utilizada para la presentación de los estados financieros. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

c) **Presentación de estados financieros**

*Estado de situación financiera* - La Universidad ha determinado como formato de presentación de su estado de situación financiera la clasificación en corriente y no corriente.

*Estado de Resultados* - La Universidad ha optado por presentar sus estados de resultados clasificados por función.

*Estado de flujo de efectivo* - La Universidad ha optado por presentar su estado de flujo de efectivo de acuerdo con el método indirecto.

*Negocio en marcha* - La Universidad ha preparado estos estados financieros con una expectativa razonable, de que cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, se han aprobado estos estados financieros a 31 de diciembre de 2025, bajo el principio de negocio en marcha.

### 3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**3.1. Efectivo y equivalente al efectivo** - El efectivo lo constituye el dinero circulante y los depósitos a la vista y el equivalente al efectivo lo conforman las inversiones a corto plazo de gran liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, las cuentas de ahorros y corrientes, efectivo restringido e inversiones. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente en el rubro obligaciones financieras.

**3.2. Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones para la compra de bienes y servicios en moneda distinta a la moneda funcional de la Universidad (moneda extranjera), son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones, las diferencias que surgen durante la conversión en el momento de realizar el pago son reconocidas en el estado de resultados. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten. Al final de cada periodo, las partidas monetarias son convertidas a los tipos de cambio de cierre.

**3.3. Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican en financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Universidad mantiene alquileres operativos para el uso de equipos de cómputo y comunicación, los cuales son registrados como gastos del periodo, sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Así mismo, reconoce los ingresos por arrendamientos operativos en los resultados igualmente sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, sin incluir los importes por servicios.

**3.4. Activos financieros** - Los activos financieros están constituidos por el efectivo y equivalente de efectivo, cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar e inversiones financieras tanto corrientes como no corrientes.

La Universidad clasifica los activos financieros dentro del alcance de las Secciones 11 y 12 de las NIIF para PYMES ya sea como activos financieros al valor razonable, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento o inversiones financieras disponibles para la venta según corresponda.



La Universidad determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción. Al reconocer inicialmente un activo financiero de efectivo y equivalente de efectivo o inversiones, la Universidad lo medirá por su valor razonable, que es normalmente el precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción que sean identificables.

La medición posterior del portafolio de inversiones se hará en forma mensual al valor razonable o costo amortizado según corresponda.

Para el caso de las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, en el reconocimiento inicial la Universidad los medirá al precio de la transacción que es su valor razonable. Después del reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar clasificadas como activo corriente se miden al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir y las no corrientes se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Este valor se calcula tomando en cuenta los pagos realizados a la fecha de contabilización menos las pérdidas que resulten de un deterioro del valor por impago que se reconocen en el estado de resultados como gastos operativos.

Si el acuerdo constituye una transacción de financiación dentro de los términos comerciales normales y a una tasa de interés de mercado, la Universidad reconocerá el activo financiero empleando el precio de transacción (valor pactado entre las partes) de una manera práctica, ya que es poco probable que el efecto del descuento al valor presente sea significativo.

La Universidad reconocerá una cuenta por cobrar por intereses de mora, siempre que tenga el derecho legal a recibir efectivo por este concepto y que sea probable que se generen beneficios económicos futuros. La tasa de interés moratorio no podrá ser superior a la tasa máxima establecida por Ley. La base de cálculo de los intereses de mora corresponde al saldo vencido de la deuda.

**3.5. Deterioro de activos financieros** – Al final del periodo en que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor, se reconoce la pérdida en sus resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

**3.6. Inventarios** – Los inventarios son registrados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta. El valor de los inventarios incluye los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. La medición del costo es realizada utilizando el método de costo promedio ponderado.

La Universidad edita, publica y vende algunos libros de carácter netamente académico y cultural; y comercializa artículos menores de carácter publicitario, manteniendo existencias de estos y de los elementos e insumos necesarios para su producción, los cuales se registran por su costo y son valorados por el método de promedio ponderado. Al cierre del año las partidas se ajustan con base en conteos físicos de inventarios.

**3.7. Propiedad, planta y equipo** – El valor de la propiedad, planta y equipo está conformado por el precio de adquisición, que incluye los costos incurridos para operar en la ubicación actual, menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. En las construcciones en curso, la adecuación de inmuebles incluye los costos de materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su adecuado funcionamiento, o su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

El software adquirido que es esencial para la funcionalidad del equipo respectivo se capitaliza como parte de ese equipo.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes), que conforman el activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen netas en resultados.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método lineal. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo, menos su valor residual y es reconocido en resultados. El terreno no se deprecia.

Los siguientes son los años de vida útil para determinarla:

| Activo              | Años vida útil |
|---------------------|----------------|
| Edificios           | 100 años       |
| Maquinaria y equipo | 10 años        |
| Muebles y enseres   | 10 años        |
| Vehículos           | 10 años        |
| Equipo de cómputo   | 6 años         |

Sobre las vidas inicialmente determinadas la Universidad estimará y revisará cada cinco (5) años, las vidas útiles y el costo actual de los inmuebles.

La Universidad deprecia en el mismo año los activos fijos cuyo costo sea inferior a 50 UVT.

**3.8. Activos intangibles** – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto. La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal. Las condiciones de reconocimiento incluyen que su costo sea superior a (50) SMMLV y se amortizan en un periodo máximo de hasta diez (10) años.

**3.9. Deterioro en el valor de los activos no financieros** - Sobre el periodo en el que se informa, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.

En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable (precios menos costos de terminación y venta, en el caso de inventarios), pero no por el exceso del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio de acuerdo con la política relacionada en cada grupo de activos.



**3.10. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: instrumentos de deuda (como un pagaré o préstamo por pagar) y cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un periodo, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un periodo multiplicado por la tasa de interés efectiva para el periodo.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La Universidad reconocerá como cuentas por pagar los derechos a favor de terceros en el momento en que ésta se convierta en parte obligada, según los términos contractuales de la operación y cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser valorada con fiabilidad, y
- Que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos.

La Universidad revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. El ajuste se reconoce en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

**3.11. Otros pasivos** – Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por concepto de matrículas las cuales se registran como pasivos diferidos y se reconocen en resultados de manera sistemática de acuerdo con la duración de cada uno de los programas. Así mismo, se encuentran los recursos recibidos en desarrollo de convenios, los cuales se registran en resultados con base en el grado de avance de cada contrato.

**3.12. Impuesto a las ganancias y otros impuestos** – A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

La Universidad no es sujeto de retención en la fuente por las actividades de servicios educativos y conexas a ella.

Teniendo en cuenta lo señalado en el artículo 92 de la Ley 30 de 1992, la Universidad no es responsable del impuesto sobre las ventas. En relación con el impuesto de industria y comercio, la Universidad es gran contribuyente según la Resolución DDI-029334 del 31 de octubre de 2025 de la Secretaría de Hacienda.

Por los ingresos generados en los teatros, la Universidad se encuentra obligada a realizar la contribución para el desarrollo cinematográfico en su condición de exhibidor, establecida mediante la Ley 814 de 2003.

**3.13. Provisiones** - Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la Universidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación. Los recursos económicos son estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

**3.14. Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Universidad proporciona a los trabajadores.

*Corto plazo* – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la Universidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

*Largo plazo* – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Las pensiones de jubilación que se otorguen directamente por la Universidad, en cumplimiento de acuerdos suscritos, se tratarán como un plan de beneficios definido y su valor será actualizado en forma semestral (Estado de Resultados y ORI), para el caso de las pensiones que serán pagadas a través de un fondo de pensiones, ya sea público o privado, se tratarán como un plan de aporte definido.

**3.15. Fondos patrimoniales - Fondo Patrimonial SENA** - Este fondo fue constituido de acuerdo con lo establecido en el artículo 181 de la Ley 223 del 20 de diciembre de 1995, que indica:

"Artículo 181. (...) Parágrafo: ...Las Universidades Privadas, aprobadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro, no están obligadas a efectuar aportes para el Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA y con los recursos liberados deberán constituir un fondo patrimonial.

Posteriormente, el artículo 52 de la Ley 789 de 2002, eliminó la exoneración contemplada en la Ley 223 de 1995, por lo que a partir del año 2002 la Universidad realiza aportes al SENA y con los rendimientos generados por los recursos acumulados del Fondo Patrimonial otorga becas a sus estudiantes (Ver Nota 17).

*Fondo Patrimonial Universidad Central* - El Fondo tiene por objetivo preservar y fortalecer el valor de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad en el largo plazo, de tal forma que se genere un respaldo financiero que contribuya a la sostenibilidad de la Universidad. La constitución de este Fondo fue aprobada por el Consejo Superior mediante el acta número 13 del 30 de junio de 2022.

### **3.16. Ingresos**

*Ingresos por la prestación de servicios* – Son los provenientes de las actividades relacionadas a la misión de la Universidad tales como: Matrículas, inscripciones, cursos intersemestrales, opciones de grado, cursos de lenguas, supletorios, preparatorios, validaciones, derechos de grado, certificaciones, constancias, educación continua, consultorías y asesorías, aportes para investigación y convenios, entre otros.

Los ingresos por servicios se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, en forma sistemática, mensual y en referencia al avance real en tiempo y actividades, como proporción del total de los servicios.

Específicamente para los ingresos por matrículas de pregrado, posgrado e intersemestrales, que se reciben de manera anticipada, se reconocerán en el ingreso de forma lineal durante el periodo de prestación del servicio.

*Ingresos por venta de bienes* – Corresponde a los obtenidos en la venta de libros, artículos de la Tienda Unicentralista y otros menores.

La Universidad registrará intereses utilizando el método de interés efectivo, cuando se considere probable obtener beneficios económicos asociados con sus transacciones y su importe pueda ser medido de forma fiable.

**3.17. Costos y gastos** – Los costos y gastos de la Universidad, se derivan directamente del reconocimiento y la medición de activos y pasivos.



**3.18. Costos por préstamos** – Los costos por préstamos están relacionados con los fondos que se han tomado prestados y corresponde a los intereses y otros costos en que incurre la Universidad. Los gastos por intereses son calculados al método del interés efectivo.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el periodo en el que se incurren.

**3.19. Excedentes del ejercicio** – La Universidad, debido a su naturaleza como entidad sin ánimo de lucro, realiza la reinversión de sus resultados en el desarrollo de su objeto social.

**3.20. Reclasificaciones en los estados financieros** – Algunas partidas de la información comparativa han sido reclasificadas únicamente para efectos de presentación, con el fin de mantener la consistencia y comparabilidad con el período actual, sin impacto en la situación financiera ni en los resultados de la Universidad.

#### **4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS**

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 3, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión si afecta un sólo periodo, o periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos futuros. El siguiente es el detalle de las principales estimaciones contables y juicios hechos por la administración de la Universidad en la preparación de los estados financieros:

**4.1. Vidas útiles de propiedades, planta y equipo** - La determinación de la vida útil económica de la propiedad, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Universidad respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

**4.2. Beneficios a empleados post-empleo** – La Universidad se apoya en expertos externos para determinar el valor actual de la obligación por pensión de jubilación que tiene, la cual es determinada teniendo en cuenta tablas de mortalidad, factores de incremento y la tasa de descuento. Cualquier cambio en estas hipótesis tendrá efecto sobre el valor en libros de las obligaciones por beneficios post-empleo.

**4.3. Provisiones y contingencias** - La Universidad realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, correspondientes a obligaciones contractuales, litigios pendientes y otros pasivos.

Las cuales están sujetas a la interpretación de los hechos, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

**4.4. Deterioro del valor de los activos** - De acuerdo con lo establecido en la Sección 27 de la NIIF para Pymes, la Universidad aplica las siguientes políticas para el deterioro de sus activos, así:

**4.4.1. Cuentas por cobrar** - La Universidad evaluará mensualmente las cuentas por cobrar y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta cualquiera de los siguientes ítems:

- (a) Cuentas por cobrar por matrículas a estudiantes y entidades financieras. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (b) Préstamos concedidos. El 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.
- (c) Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.

- (d) Cuentas por cobrar a deudores varios. El 50% para deudas vencidas en un término igual o superior a 180 días y el 100% para deudas vencidas en un término igual o superior a 360 días.

En el caso de encontrarse evidencia objetiva del deterioro de valor, el total de la deuda se registrará como pérdida por deterioro en el Estado de Resultados, cuando se identifique alguno de los puntos indicados anteriormente.

4.4.2. *Inventarios* - La Universidad evaluará anualmente los inventarios y determinará la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

- (a) Rotación: Establecerá los días de rotación de los libros y artículos mantenidos para la venta.
- (b) Revisión física: Anualmente realizará una toma de inventario en la cual verificará el estado de los activos.

Establece el importe recuperable, disminuyendo del valor de venta el promedio de descuentos otorgados a las librerías, los cuales son considerados gastos de ventas y una proporción por obsolescencia, así:

| Días                |     | Porcentaje de obsolescencia |
|---------------------|-----|-----------------------------|
| De                  | A   |                             |
| 0                   | 365 | 0%                          |
| Mayor o igual a 366 |     | 100%                        |

El valor obtenido como importe recuperable se compara con el valor en libros del activo y si éste último excede el importe recuperable, será necesario deteriorar el activo, reduciendo su valor en libros hasta su importe recuperable, con cargo al estado de resultados.

4.4.3. *Propiedad, planta y equipo* - La Universidad evaluará anualmente la propiedad, planta y equipo y establecerá la existencia de evidencia objetiva del deterioro, teniendo en cuenta los siguientes indicadores:

*Indicadores internos:*

- (a) Obsolescencia - Se obtendrá de las áreas encargadas de la administración y mantenimiento de los activos evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de los mismos.
- (b) Alcance y uso - Se establecerá si durante el año han tenido lugar cambios significativos en el alcance o en la manera en que se usa cada activo, tales como: retiro por desuso, por obsolescencia, o que se encuentran en planes de venta o disposición.
- (c) Rendimiento versus lo esperado - Existe evidencia, procedente de informes internos, obtenidos de las áreas correspondientes, que indique que el desempeño económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

*Indicadores externos:*

- (a) Para los inmuebles, la Universidad cada cinco (5) años actualizará el valor de mercado y determinará si se presenta una disminución de más del 25% con respecto al valor en libros y en caso de existir, establecerá el deterioro mediante el cálculo del valor recuperable.
- (b) Verificará los entornos legales, económicos y tecnológicos con el fin de evaluar los cambios significativos, que puedan tener una incidencia adversa sobre la Universidad o en el sector en el que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo. Si existieran indicios de deterioro de valor de los activos, se procederá a estimar el importe recuperable.



#### 4.5. Cambios normativos

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:

El 27 de febrero de 2025 el IASB emitió la tercera edición de NIIF para las Pymes la cual aplicará para periodos anuales que comienzan a partir del 01 de enero de 2027, aunque permite su adopción anticipada. Esta edición busca alinear las NIIF para las Pymes con las actualizaciones que se han hecho a las NIIF plenas, manteniendo la simplicidad requerida por las entidades que aplique el marco de NIIF para las Pymes, los principales cambios introducidos en la tercera edición son:

Actualización del marco conceptual y definiciones clave alineándose con los requerimientos de las NIIF 18.

Sección 23 (actualizada) la cual se alineará con el modelo de 5 pasos de NIIF 15.

Secciones 11 y 12 revisadas (Instrumentos financieros) que busca incorporar un enfoque alineado con NIIF 9 (eliminando la opción de aplicar NIC 39, e incluye una nueva sección sobre valor razonable acorde con NIIF 13.

Se armoniza un enfoque de consolidación basado en NIIF 10 y se actualiza la sección 19 con la NIIF 13 y definiciones de plusvalía.

#### 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                                  | 2025                       | 2024                       |
|--------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Caja                                             | \$ 16.410                  | \$ 18.600                  |
| Depósitos instituciones financieras (1)          | 1.665.409                  | 1.445.340                  |
| Fondos en tránsito (2)                           | 778.568                    | 93.776                     |
| Efectivo de uso restringido (3)                  | <u>3.020.494</u>           | <u>3.785.818</u>           |
| <b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b> | <b><u>\$ 5.480.881</u></b> | <b><u>\$ 5.343.534</u></b> |

(1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos en los depósitos en instituciones financieras corresponden principalmente al recaudo de matrículas de pregrado y posgrado. La rentabilidad promedio de las cuentas en los bancos es del 1,69% y 1,95% mes vencido, respectivamente.

(2) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el valor de los fondos en tránsito está representado por los depósitos realizados en los Fondos de Inversión Colectiva de Alianza Fiduciaria, BTG Pactual y Acciones y Valores, firmas comisionistas donde se trasladan los recursos que van a ser manejados como inversiones en portafolio o para su reubicación de recursos en otros bancos.

(3) Los saldos en el efectivo de uso restringido se originan de los dineros recibidos de terceros, para financiar convenios, proyectos de investigación, así como valores que se encuentran como fuente de pago de obligaciones financieras. El detalle es el siguiente:

|                                               | 2025                       | 2024                       |
|-----------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Fiduciaria Davivienda Renta líquida           | \$ 1.852.005               | \$ 2.306.724               |
| Fiduciaria Bogotá Sumar Adquirir              | 758.652                    | 760.391                    |
| Fiduciaria Sumar Proyecto                     | 180.616                    | 15.507                     |
| Fondo de Solidaridad y Apoyo Unicentralista   | 118.166                    | -                          |
| Fiduciaria Davivienda-Patrimonio Adquirencias | 108.971                    | 82.720                     |
| Davivienda Regalías                           | 1.081                      | 617.261                    |
| Fiduciaria Bogotá Adquirencias y otro         | <u>1.003</u>               | <u>3.215</u>               |
| <b>Total efectivo de uso restringido</b>      | <b>\$ <u>3.020.494</u></b> | <b>\$ <u>3.785.818</u></b> |

## 6. INVERSIONES

Las inversiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                                       | 2025                       | 2024                       |
|-------------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Corriente:                                            |                            |                            |
| Títulos de tesorería (TES) (1)                        | \$ 3.243.605               | \$ -                       |
| Certificado de depósito de ahorro a término (CDT) (1) | 1.000.000                  | 3.711.075                  |
| Fondo de inversión                                    | <u>331.260</u>             | <u>310.381</u>             |
| <b>Total corriente</b>                                | <b><u>4.574.865</u></b>    | <b><u>4.021.456</u></b>    |
| No Corriente:                                         |                            |                            |
| FODESEP (2)                                           | <u>154.592</u>             | <u>150.321</u>             |
| <b>Total inversiones</b>                              | <b>\$ <u>4.729.457</u></b> | <b>\$ <u>4.171.777</u></b> |

- (1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Universidad mantiene inversiones en CDT y Títulos de Tesorería – TES. La variación corresponde a una recomposición del portafolio de inversiones, que representan una mejor oportunidad de tasa en el mercado.
- (2) El saldo está representado por aportes que la Universidad ha realizado al Fondo de Desarrollo para la Educación Superior – FODESEP; el cual genera revalorización al final del ejercicio.

## 7. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                            | 2025                    | 2024                    |
|--------------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Cientes:                                   |                         |                         |
| Pregrado                                   | \$ 6.692.353            | \$ 8.740.677            |
| Posgrado                                   | <u>1.118.418</u>        | <u>798.644</u>          |
| <b>Subtotal pregrado y posgrado (1)</b>    | <b><u>7.810.771</u></b> | <b><u>9.539.321</u></b> |
| Educación Continua                         | 124.049                 | 137.062                 |
| Convenios de educación e investigación (2) | 64.661                  | 162.435                 |
| Otros servicios                            | <u>2.611</u>            | <u>10.317</u>           |
| <b>Subtotal</b>                            | <b><u>8.002.092</u></b> | <b><u>9.849.135</u></b> |



|                                               |                             |                             |
|-----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Otras cuentas por cobrar:                     |                             |                             |
| Arrendamientos                                | \$ 217.062                  | \$ 77.995                   |
| Intereses inversiones                         | 381.125                     | 80.899                      |
| Anticipos de vacaciones                       | 47.906                      | 58.590                      |
| Incapacidades                                 | 36.809                      | 26.540                      |
| Otras cuentas por cobrar (5)                  | <u>132.713</u>              | <u>28.374</u>               |
| <b>Subtotal cuentas por cobrar</b>            | <b><u>8.817.707</u></b>     | <b><u>10.121.533</u></b>    |
| Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (3) | <u>(172.787)</u>            | <u>(133.823)</u>            |
| <b>Total corriente</b>                        | <b>\$ <u>8.644.920</u></b>  | <b>\$ <u>9.987.710</u></b>  |
| No corriente:                                 |                             |                             |
| Venta de activos (4)                          | <u>3.603.024</u>            | <u>3.603.024</u>            |
| <b>Total cuentas por cobrar</b>               | <b>\$ <u>12.247.944</u></b> | <b>\$ <u>13.590.734</u></b> |

- (1) El saldo está representado por los préstamos otorgados directamente por la Universidad, así como los préstamos de entidades financieras principalmente por los créditos ICETEX; y a las matrículas pendientes de pago por parte de los estudiantes, en su mayoría asociadas al convenio de "Jóvenes a la E". El detalle se presenta a continuación:

|                                           | 2025                       | 2024                       |
|-------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Préstamos directos con la Universidad (a) | \$ 4.905.195               | \$ 3.866.214               |
| ICETEX                                    | 1.813.030                  | 4.052.444                  |
| Matrículas estudiantes                    | <u>1.092.546</u>           | <u>1.620.663</u>           |
| <b>Total</b>                              | <b>\$ <u>7.810.771</u></b> | <b>\$ <u>9.539.321</u></b> |

- (a) Los préstamos se otorgan a tasas de entre el 0,7% y el 1% mes vencido y un plazo entre noventa (90) a ciento ochenta (180) días calendario. Presenta un aumento, en razón a la colocación de créditos bajo esta modalidad, de acuerdo con la estrategia de fomentar el acceso y permanencia estudiantil.
- (2) La disminución obedece a la finalización del proyecto de regalías para el desarrollo participativo de una plataforma de teledetección de suelos agroecosistemas del Departamento de Cundinamarca.
- (3) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el deterioro de cartera presentó el siguiente movimiento:

|                                   | 2025                       | 2024                       |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo inicial                     | \$ (133.823)               | \$ (217.308)               |
| Castigos de cartera               | 15.913                     | 177.647                    |
| Recuperación de cartera (Nota 18) | 27.975                     | 27.480                     |
| Deterioro del periodo (Nota 19)   | <u>(82.852)</u>            | <u>(121.642)</u>           |
| <b>Total</b>                      | <b>\$ <u>(172.787)</u></b> | <b>\$ <u>(133.823)</u></b> |

La Universidad tiene suscrito un convenio con la firma Soluciones Efectivas Ltda., para la recuperación de su cartera, quienes hacen gestión de cobranza y con este proceso se llega hasta cobro pre-jurídico. El castigo de

cartera se reconoce una vez que la totalidad de la deuda ha sido deteriorada, y la baja contable se efectúa transcurridos tres (3) años desde su vencimiento, en cumplimiento de la prescripción establecida en el artículo 2529 del Código Civil.

- (4) Corresponde a la cuenta por cobrar originada en la calidad de beneficiaria de pago de la Universidad Central en el fideicomiso inmobiliario Faenza Centenario.
- (5) El incremento de otras cuentas por cobrar, corresponde principalmente a recursos descontados de un proceso judicial, del cual la demanda salió a favor de la Universidad, por lo anterior, se encuentra en proceso de reintegro de los recursos.

## 8. INVENTARIOS, NETO

Los inventarios, neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                     | 2025                     | 2024                    |
|-------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Mercancías en existencias           | \$ 407.583               | \$ 364.275              |
| Materiales y suministros (1)        | <u>52.428</u>            | <u>33.488</u>           |
| <b>Subtotal (2)</b>                 | <b><u>460.011</u></b>    | <b><u>397.763</u></b>   |
| Deterioro acumulado inventarios (3) | <u>(327.277)</u>         | <u>(302.330)</u>        |
| <b>Total Inventarios</b>            | <b><u>\$ 132.734</u></b> | <b><u>\$ 95.433</u></b> |

- (1) El reconocimiento de los costos y gastos de los materiales y suministros para 31 de diciembre de 2025 y 2024, ascienden a \$407.017 y \$542.585 respectivamente.
- (2) Los inventarios corresponden a libros editados por la Universidad y artículos administrados en la Tienda Centralista, los cuales son adquiridos para la venta a los estudiantes, Comunidad Unicentralista y público en general, así como los insumos para atender la operación de la Universidad.
- (3) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el deterioro de inventarios presentó el siguiente movimiento:

|                                                 | 2025                       | 2024                       |
|-------------------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Saldo inicial                                   | \$ (302.330)               | \$ (276.884)               |
| Recuperación de deterioro inventarios (Nota 18) | 4.414                      | 6.054                      |
| Castigo de Inventarios                          | -                          | 61.650                     |
| Deterioro del periodo (Nota 19)                 | <u>(29.361)</u>            | <u>(93.150)</u>            |
| <b>Total</b>                                    | <b><u>\$ (327.277)</u></b> | <b><u>\$ (302.330)</u></b> |

## 9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, NETO

La propiedad, planta y equipo, neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                | 2025           | 2024           |
|--------------------------------|----------------|----------------|
| Construcciones y edificaciones | \$ 180.517.100 | \$ 181.831.652 |
| Terrenos                       | 35.128.577     | 35.128.577     |
| Maquinaria y equipo            | 3.135.321      | 3.958.968      |



|                                             |                       |                       |
|---------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|
| Equipo de cómputo y comunicación            | 691.641               | 1.078.365             |
| Equipo de oficina                           | 441.762               | 521.923               |
| Construcciones en curso                     | 211.235               | 243.248               |
| Equipo de transporte                        | 81.903                | 91.630                |
| <b>Total propiedad, planta y equipo (1)</b> | <b>\$ 220.207.539</b> | <b>\$ 222.854.363</b> |

- (1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Universidad realizó el análisis correspondiente con el fin de evaluar la existencia de evidencia objetiva de deterioro de valor de sus activos, considerando indicadores internos tales como obsolescencia, nivel de uso, alcance y desempeño frente a lo esperado, así como indicadores externos relacionados con el valor de mercado. Como resultado de dicho análisis, al cierre del año 2024 se identificaron pérdidas por deterioro por valor de \$27.340. Para el año 2025, no se reconocieron pérdidas adicionales por deterioro, dado que los activos que presentaron indicios de obsolescencia o pérdida de utilidad fueron gestionados directamente a través del proceso de baja de activos, conforme a las políticas contables institucionales.

A 31 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la toma física de inventarios de los activos fijos programados.

Movimiento de propiedad, planta y equipo durante el período terminado a 31 de diciembre de 2025

| Costo                                                     | Construcciones y edificaciones | Terrenos             | Maquinaria y equipo    | Equipo de computación y comunicación | Equipo de oficina     | Construcciones en curso | Flota y equipo de transporte | Libros y publicaciones | Total                  |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------|
| Costo a 31 de diciembre de 2024                           | \$ 216.734.659                 | \$ 35.128.577        | \$ 18.916.889          | \$ 10.806.241                        | \$ 3.302.150          | \$ 243.248              | \$ 301.716                   | \$ 509.262             | \$ 285.942.742         |
| Activaciones                                              | 593.036                        | -                    | -                      | -                                    | -                     | (593.036)               | -                            | -                      | -                      |
| Adiciones                                                 | -                              | -                    | 81.498                 | 92.513                               | -                     | 561.023                 | -                            | -                      | 735.034                |
| Bajas                                                     | -                              | -                    | (393.761)              | (1.308.686)                          | (9.073)               | -                       | -                            | (509.262)              | (2.220.782)            |
| <b>Costo a 31 de diciembre de 2025</b>                    | <b>\$ 217.327.695</b>          | <b>\$ 35.128.577</b> | <b>\$ 18.604.626</b>   | <b>\$ 9.590.068</b>                  | <b>\$ 3.293.077</b>   | <b>\$ 211.235</b>       | <b>\$ 301.716</b>            | <b>\$ -</b>            | <b>\$ 284.456.994</b>  |
| <b>Depreciación acumulada</b>                             |                                |                      |                        |                                      |                       |                         |                              |                        |                        |
| Depreciación a 31 de diciembre de 2024                    | \$ (34.903.007)                | \$ -                 | \$ (14.936.636)        | \$ (9.722.464)                       | \$ (2.779.584)        | \$ -                    | \$ (210.086)                 | \$ (509.262)           | \$ (63.061.039)        |
| Depreciación anual (Nota 19)                              | (1.907.588)                    | -                    | (877.657)              | (419.820)                            | (79.854)              | -                       | (9.727)                      | -                      | (3.294.646)            |
| Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja | -                              | -                    | 366.273                | 1.249.769                            | 8.766                 | -                       | -                            | 509.262                | 2.133.570              |
| <b>Depreciación a 31 de diciembre de 2025</b>             | <b>\$ (36.810.595)</b>         | <b>\$ -</b>          | <b>\$ (15.448.020)</b> | <b>\$ (8.893.015)</b>                | <b>\$ (2.850.672)</b> | <b>\$ -</b>             | <b>\$ (219.813)</b>          | <b>\$ -</b>            | <b>\$ (64.222.115)</b> |
| <b>Deterioro</b>                                          |                                |                      |                        |                                      |                       |                         |                              |                        |                        |
| Deterioro a 31 de diciembre de 2024                       | \$ -                           | \$ -                 | \$ (21.285)            | \$ (5.412)                           | \$ (643)              | \$ -                    | \$ -                         | \$ -                   | \$ (27.340)            |
| Recuperación deterioro (Nota 18)                          | -                              | -                    | -                      | -                                    | -                     | -                       | -                            | -                      | -                      |
| <b>Deterioro a 31 de diciembre de 2025</b>                | <b>\$ -</b>                    | <b>\$ -</b>          | <b>\$ (21.285)</b>     | <b>\$ (5.412)</b>                    | <b>\$ (643)</b>       | <b>\$ -</b>             | <b>\$ -</b>                  | <b>\$ -</b>            | <b>\$ (27.340)</b>     |
| <b>Importe en libros a 31 de diciembre de 2025</b>        | <b>\$ 180.517.100</b>          | <b>\$ 35.128.577</b> | <b>\$ 3.135.321</b>    | <b>\$ 691.641</b>                    | <b>\$ 441.762</b>     | <b>\$ 211.235</b>       | <b>\$ 81.903</b>             | <b>\$ -</b>            | <b>\$ 220.207.539</b>  |



Movimiento de propiedad, planta y equipo durante el período terminado a 31 de diciembre de 2024

|                                                           | Construcciones y edificaciones | Terrenos             | Maquinaria y equipo    | Equipo de computación y comunicación | Equipo de oficina     | Construcciones en curso | Flota y equipo de transporte | Libros y publicaciones | Total                  |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------|----------------------|------------------------|--------------------------------------|-----------------------|-------------------------|------------------------------|------------------------|------------------------|
| <b>Costo</b>                                              |                                |                      |                        |                                      |                       |                         |                              |                        |                        |
| Costo a 31 de diciembre de 2023                           | \$ 216.597.711                 | \$ 35.128.577        | \$ 18.772.464          | \$ 10.964.796                        | \$ 3.330.422          | \$ 115.624              | \$ 301.716                   | \$ 509.262             | \$ 285.720.572         |
| Activaciones                                              | 136.948                        | -                    | 332.572                | -                                    | -                     | (469.520)               | -                            | -                      | -                      |
| Adiciones                                                 | -                              | -                    | 6.160                  | 100.433                              | 10.034                | 597.144                 | -                            | -                      | 713.771                |
| Bajas                                                     | -                              | -                    | (194.307)              | (258.988)                            | (38.306)              | -                       | -                            | -                      | (491.601)              |
| <b>Costo a 31 de diciembre de 2024</b>                    | <b>\$ 216.734.659</b>          | <b>\$ 35.128.577</b> | <b>\$ 18.916.889</b>   | <b>\$ 10.806.241</b>                 | <b>\$ 3.302.150</b>   | <b>\$ 243.248</b>       | <b>\$ 301.716</b>            | <b>\$ 509.262</b>      | <b>\$ 285.942.742</b>  |
| <b>Depreciación acumulada</b>                             |                                |                      |                        |                                      |                       |                         |                              |                        |                        |
| Depreciación a 31 de diciembre de 2023                    | \$ (33.001.151)                | \$ -                 | \$ (14.186.013)        | \$ (9.458.807)                       | \$ (2.731.241)        | \$ -                    | \$ (200.359)                 | \$ (509.262)           | \$ (60.086.833)        |
| Depreciación anual (Nota 19)                              | (1.901.856)                    | -                    | (917.626)              | (510.270)                            | (85.384)              | -                       | (9.727)                      | -                      | (3.424.863)            |
| Menos depreciación acumulada de los activos dados de baja | -                              | -                    | 167.003                | 246.613                              | 37.041                | -                       | -                            | -                      | 450.657                |
| <b>Depreciación a 31 de diciembre de 2024</b>             | <b>\$ (34.903.007)</b>         | <b>\$ -</b>          | <b>\$ (14.936.636)</b> | <b>\$ (9.722.464)</b>                | <b>\$ (2.779.584)</b> | <b>\$ -</b>             | <b>\$ (210.086)</b>          | <b>\$ (509.262)</b>    | <b>\$ (63.061.039)</b> |
| <b>Deterioro</b>                                          |                                |                      |                        |                                      |                       |                         |                              |                        |                        |
| Deterioro a 31 de diciembre de 2023                       | \$ -                           | \$ -                 | \$ (12.511)            | \$ (4.781)                           | \$ (25.159)           | \$ -                    | \$ -                         | \$ -                   | \$ (42.451)            |
| Recuperación deterioro (Nota 18)                          | -                              | -                    | (8.774)                | (631)                                | 24.516                | -                       | -                            | -                      | 15.111                 |
| <b>Deterioro a 31 de diciembre de 2024</b>                | <b>\$ -</b>                    | <b>\$ -</b>          | <b>\$ (21.285)</b>     | <b>\$ (5.412)</b>                    | <b>\$ (643)</b>       | <b>\$ -</b>             | <b>\$ -</b>                  | <b>\$ -</b>            | <b>\$ (27.340)</b>     |
| <b>Importe en libros a 31 de diciembre de 2024</b>        | <b>\$ 181.831.652</b>          | <b>\$ 35.128.577</b> | <b>\$ 3.958.968</b>    | <b>\$ 1.078.365</b>                  | <b>\$ 521.923</b>     | <b>\$ 243.248</b>       | <b>\$ 91.630</b>             | <b>\$ -</b>            | <b>\$ 222.854.363</b>  |

## 10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                               | 2025                | 2024                |
|-----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Corriente:                                    |                     |                     |
| Bienes y servicios pagados por anticipado (1) | \$ 2.117.279        | \$ 1.326.886        |
| Fondos de garantías                           | 102.782             | -                   |
| Créditos a empleados                          | 28.527              | 30.050              |
| Avances y anticipos entregados                | 19.243              | 23.219              |
| Anticipos impuestos                           | 12.884              | 33.074              |
| <b>Total corriente</b>                        | <b>2.280.715</b>    | <b>1.413.229</b>    |
| No Corriente:                                 |                     |                     |
| Activos intangibles                           | 4.873.868           | 4.873.868           |
| Amortización activos intangibles              | (3.175.857)         | (2.730.868)         |
| <b>Subtotal Intangibles (2)</b>               | <b>1.698.011</b>    | <b>2.143.000</b>    |
| UC-Virtual (3)                                | 2.326.742           | 1.277.817           |
| Programas nuevos presencial                   | 200.755             | -                   |
| <b>Subtotal Otros Intangibles</b>             | <b>2.527.497</b>    | <b>1.277.817</b>    |
| <b>Total no corriente</b>                     | <b>4.225.508</b>    | <b>3.420.817</b>    |
| <b>Total otros activos</b>                    | <b>\$ 6.506.223</b> | <b>\$ 4.834.046</b> |

(1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, está conformado principalmente por pólizas de seguros, suscripciones, afiliaciones, bases de datos y licencias.

(2) Está representado por la compra de software tales como, Seven, Kactus, Integración en línea de pagos Electrónicos, Sapienxis Ax-one, Universitas XXI Internacional, entre otros.

|                                          | 2025                | 2024                |
|------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial                            | \$ 4.873.868        | \$ 4.854.244        |
| Adquisición anual                        | -                   | 19.624              |
| <b>Subtotal Intangibles</b>              | <b>4.873.868</b>    | <b>4.873.868</b>    |
| Amortización acumulada                   | (2.730.868)         | (2.270.033)         |
| Amortización del periodo (Nota 19)       | (444.989)           | (460.835)           |
| <b>Subtotal amortización intangibles</b> | <b>(3.175.857)</b>  | <b>(2.730.868)</b>  |
| <b>Total</b>                             | <b>\$ 1.698.011</b> | <b>\$ 2.143.000</b> |

(3) Corresponde a la inversión asociados a la implementación del proyecto "UC Virtual". Este proyecto hace parte de la estrategia institucional para la sostenibilidad financiera y consolidación en el mercado, permitiendo ampliar la cobertura educativa a nivel nacional, garantizar el acceso a una formación de excelencia y apalancar el crecimiento institucional.



|                               | 2025                | 2024                |
|-------------------------------|---------------------|---------------------|
| Saldo inicial                 | \$ 1.277.817        | \$ -                |
| Adquisición anual U.C Virtual | <u>1.121.206</u>    | <u>1.277.817</u>    |
| Subtotal U.C Virtual          | <u>2.399.023</u>    | <u>1.277.817</u>    |
| Amortización del periodo      | <u>(72.281)</u>     | <u>-</u>            |
| Total UC-Virtual              | <u>\$ 2.326.742</u> | <u>\$ 1.277.817</u> |

#### 11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                     | 2025                 | 2024                 |
|-------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Corriente:                          |                      |                      |
| Banco de Bogotá (1)                 | \$ 4.475.000         | \$ 4.475.000         |
| Banco Davivienda (2)                | 1.784.432            | 1.787.383            |
| Banco GNB Sudameris (3)             | 1.000.000            | 1.000.000            |
| Banco Santander (2)                 | -                    | 2.000.000            |
| Créditos de Tesorería (4)           | -                    | 1.500.000            |
| Intereses Banco Davivienda          | 141.924              | 248.260              |
| Intereses Banco de Bogotá           | 56.646               | 105.844              |
| Intereses Banco GNB Sudameris       | 23.271               | 38.790               |
| Intereses Banco Santander           | -                    | 79.072               |
| Intereses Créditos de Tesorería (4) | <u>-</u>             | <u>10.484</u>        |
| Total corriente                     | <u>\$ 7.481.273</u>  | <u>\$ 11.244.833</u> |
| No Corriente:                       |                      |                      |
| Banco Davivienda (2)                | \$ 10.063.016        | \$ 7.150.400         |
| Banco GNB Sudameris (3)             | 4.000.000            | 4.932.588            |
| Banco de Bogotá (1)                 | 2.237.499            | 6.712.499            |
| Banco Santander (2)                 | <u>-</u>             | <u>3.750.000</u>     |
| Total no corriente                  | <u>\$ 16.300.515</u> | <u>\$ 22.545.487</u> |
| Total obligaciones financieras      | <u>\$ 23.781.788</u> | <u>\$ 33.790.320</u> |

- (1) Para el desarrollo del Proyecto Campus, se realizó un crédito de tasa compensada de infraestructura sostenible FINDETER otorgado a través del Banco de Bogotá, plazo del crédito es de diez (10) años a partir de la fecha de suscripción del contrato 10 abril de 2015. Sobre el monto del capital se cancelan intereses a una tasa del IPC - 1% + un spread 0,95% efectivo anual, los cuales son pagaderos semestre vencido y su valor se encuentra medido a valor razonable. En mayo de 2022, se firmó un otrosí refinanciando el saldo de capital el cual se amortizará en 10 cuotas de \$2.237 millones cada una.
- (2) Para continuar con el desarrollo del Proyecto Campus, se solicitó un crédito por \$19.500 millones otorgado a través del Banco Davivienda, pagadero semestre vencido por ocho (8) años y pago de intereses trimestral. El banco realizó un primer desembolso el 31 de julio de 2017 por valor de \$10.000 millones dentro de la línea de crédito de FINDETER de educación Superior a una tasa de redescuento de IPC + 4,20% más el spread del banco que equivale a 1,5%. Posteriormente se gestionó ante FINDETER el acceso para este mismo crédito a la línea de tasa compensada de infraestructura sostenible, el cual fue aprobado, por lo que en el mes de noviembre se realizó la transición del

desembolso de \$10.000 millones a la nueva línea de crédito quedando a una tasa de redescuento de IPC – 1% + un spread del 1,5%. El 29 de enero de 2018, se procedió a solicitar el desembolso del saldo por \$9.500 millones en las mismas condiciones mencionadas con anterioridad a excepción de los intereses que son pagaderos de forma semestral. En mayo de 2022 se firmó un otrosí para ampliar el plazo de la amortización del capital pasando de 8 a 10 años.

A 31 de diciembre de 2025, la Universidad por medio del Banco Davivienda financió la compra del crédito del Banco Santander por un valor de \$4.700 millones, a un plazo de cinco (5) años, con un periodo de gracia de dos (2) años, con pago a capital e intereses trimestral. El desembolso se realizó el 26 de noviembre del año 2025 a una tasa de interés de IBR 8.99% + 2.79% puntos adicionales.

- (3) Para continuar el proyecto Campus, se solicitó un crédito al Banco GNB Sudameris por un valor de \$10.000 millones a un plazo de doce (12) años, con un periodo de gracia de dos (2) años, con pago a capital y de intereses semestral.

El desembolso del crédito se realizó el día 07 de diciembre de 2018 a una tasa de interés IPC + 1,51% y una tasa de redescuento de IPC-1% + un spread 2,51% efectiva anual, mediante la línea tasa compensada de infraestructura sostenible FINDETER.

- (4) A 31 de diciembre de 2025, la Universidad no registra saldo por créditos de tesorería. Al cierre de 2024, mantenía un crédito de tesorería de corto plazo con Banco de Bogotá, destinado a atender necesidades de capital de trabajo, con plazo de amortización inferior a noventa (90) días.

## 12. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                     | 2025                        | 2024                       |
|-------------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| Cuentas por pagar a proveedores (3) | \$ 7.476.188                | \$ 3.924.916               |
| Recursos a favor de terceros (2)    | 1.483.531                   | 1.484.504                  |
| Descuentos de nómina (1)            | 732.945                     | 762.573                    |
| Retenciones                         | 409.694                     | 217.726                    |
| Impuestos contribuciones y tasas    | <u>313.738</u>              | <u>191.800</u>             |
| <b>Total cuentas por pagar</b>      | <b>\$ <u>10.416.096</u></b> | <b>\$ <u>6.581.519</u></b> |

- (1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a los valores descontados a los empleados por libranzas, seguros y aportes obligatorios y voluntarios a fondos de pensiones.
- (2) Este rubro está representado principalmente por los saldos a favor de los estudiantes, generados por la aplicación de becas, descuentos, reducción de créditos o por la cancelación de semestre.
- (3) Las cuentas por pagar, están conformadas por las facturas y cuentas de cobro, de las obligaciones con proveedores, el detalle es el siguiente:

-Espacio en blanco-



|                        | 2025                       | 2024                       |
|------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Servicios (a)          | \$ 6.062.843               | \$ 2.966.591               |
| Suscripciones (c)      | 619.534                    | 250.377                    |
| Honorarios (b)         | 261.379                    | 332.648                    |
| Aportes al ICBF y SENA | 133.807                    | 140.572                    |
| Servicios públicos     | 126.513                    | 97.911                     |
| Seguros                | 126.056                    | -                          |
| Arrendamientos         | 67.485                     | 103.638                    |
| Bienes adquiridos      | 46.789                     | 31.639                     |
| Otros                  | <u>31.782</u>              | <u>1.540</u>               |
| <b>Total</b>           | <b>\$ <u>7.476.188</u></b> | <b>\$ <u>3.924.916</u></b> |

- (a) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el incremento corresponde principalmente, a los servicios relacionados con el proyecto UC Virtual, avisos y publicidad estrategia ATL, así como aseo y vigilancia.
- (b) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la disminución en este rubro se debe principalmente, a monitorías académicas, educación continua y autorías de programas nuevos.
- (c) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el aumento se origina principalmente, a los pagos por suscripción para la renovación de licencias y bases de datos.

### 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a empleados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                     | 2025                       | 2024                       |
|-------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| <b>Corriente:</b>                   |                            |                            |
| Cesantías consolidadas              | \$ 826.550                 | \$ 992.050                 |
| Pensiones de jubilación (1)         | 597.139                    | 859.695                    |
| Vacaciones consolidadas             | 236.212                    | 287.368                    |
| Aportes caja de compensación        | 107.023                    | 112.433                    |
| Intereses sobre cesantías           | 95.346                     | 116.109                    |
| Aporte riesgos profesionales        | 9.894                      | 11.070                     |
| Salarios por pagar                  | <u>970</u>                 | <u>608</u>                 |
| <b>Total corriente</b>              | <b>\$ <u>1.873.134</u></b> | <b>\$ <u>2.379.333</u></b> |
| <b>No corriente:</b>                |                            |                            |
| Pensiones de jubilación (1)         | \$ <u>5.503.954</u>        | \$ <u>6.235.693</u>        |
| <b>Total beneficios a empleados</b> | <b>\$ <u>7.377.088</u></b> | <b>\$ <u>8.615.026</u></b> |

- (1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponden al reconocimiento del pasivo de pensión de jubilación. El cálculo actuarial fue elaborado por Mercer (Colombia) Ltda., utilizando una tasa de descuento del 11,50% y del 10,50%, respectivamente, para la determinación del costo por beneficio. La actualización del cálculo generó una disminución en el ORI, para la actualización se tuvieron en cuenta las bases de medición del periodo anterior, la tasa de incremento de las pensiones, la tasa de descuento, edad de retiro y mortalidad, entre otras.

El movimiento de las pensiones de jubilación por amortizar fue el siguiente:

|                                | 2025                       | 2024                       |
|--------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Corriente                      | \$ 597.139                 | \$ 859.695                 |
| No corriente                   | <u>5.503.954</u>           | <u>6.235.693</u>           |
| <b>Total</b>                   | <b><u>\$ 6.101.093</u></b> | <b><u>\$ 7.095.388</u></b> |
| Saldo inicial del periodo      | \$ 7.095.388               | \$ 6.511.484               |
| Pagos de mesada pensional      | (568.162)                  | (557.440)                  |
| Reconocimiento en el ORI       | (1.138.746)                | 447.467                    |
| Amortización cálculo actuarial | <u>712.613</u>             | <u>693.877</u>             |
| <b>Total</b>                   | <b><u>\$ 6.101.093</u></b> | <b><u>\$ 7.095.388</u></b> |

#### 14. PROVISIONES

Las provisiones a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                   | 2025                       | 2024                       |
|-----------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Otras provisiones (3)             | \$ 747.000                 | \$ 300.000                 |
| Otras laborales (2)               | 653.457                    | 832.332                    |
| Administrativas (4)               | 627.050                    | 589.840                    |
| Litigios y demandas laborales (1) | <u>-</u>                   | <u>1.202.430</u>           |
| <b>Total provisiones</b>          | <b><u>\$ 2.027.507</u></b> | <b><u>\$ 2.924.602</u></b> |

- (1) A 31 de diciembre de 2025, la disminución obedece principalmente al cierre del proceso laboral de la demandante Marina Inés Rodríguez Castro. Mediante auto del 25 de agosto de 2025, ratificado el 9 de diciembre de 2025 por el Juzgado Diecinueve Laboral del Circuito, se validó el cumplimiento total de la condena y de las costas procesales; el valor definitivo del proceso resultó inferior a las pretensiones inicialmente estimadas, las cuales se encontraban reconocidas por \$1.196.000.
- (2) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, corresponde a la provisión de los valores aportados para el cálculo de la pensión, que se encuentran en revisión por los fondos de pensiones.
- (3) Corresponde a un plan de recomposición de la planta de personal, orientado al ajuste de la estructura organizacional de la institución.
- (4) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, representa los procesos administrativos, principalmente con la Secretaría Distrital de Salud.

-Espacio en blanco-



## 15. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                          | 2025                        | 2024                        |
|------------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Servicios educativos (2)                 | \$ 25.578.700               | \$ 25.111.082               |
| Otros pasivos (4)                        | 900.000                     | -                           |
| Recursos recibidos en administración (5) | 618.614                     | 581.626                     |
| Avances y anticipos recibidos (1)        | 399.806                     | 301.676                     |
| Garantías contractuales (3)              | <u>348.365</u>              | <u>358.930</u>              |
| <b>Total otros pasivos</b>               | <b><u>\$ 27.845.485</u></b> | <b><u>\$ 26.353.314</u></b> |

(1) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, este rubro está conformado de la siguiente manera:

|                                                          | 2025                     | 2024                     |
|----------------------------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Strengthening value chains for plastics in Latin America | \$ 149.427               | \$ -                     |
| Educación continua cursos, talleres y diplomados         | 130.458                  | 20.947                   |
| Centro de Idiomas                                        | 74.271                   | 98.290                   |
| Prototipo para el manejo de muestras biológicas          | 20.032                   | -                        |
| Programa Orquídeas                                       | 17.243                   | 41.486                   |
| Desarrollo de prototipo telegestión                      | -                        | 118.182                  |
| Otros                                                    | <u>8.375</u>             | <u>22.771</u>            |
| <b>Total</b>                                             | <b><u>\$ 399.806</u></b> | <b><u>\$ 301.676</u></b> |

- (2) Corresponde a los valores netos de matrículas facturadas y recibidos del siguiente ciclo, estos valores son amortizados de acuerdo con la duración del programa. A 31 de diciembre de 2025, presenta un aumento en razón a que el proceso de matrículas del siguiente ciclo continua vigente, que incluye para esta vigencia la modalidad virtual.
- (3) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, las garantías contractuales hacen referencia a la retención por garantía para la ejecución del Proyecto Campus Sede Centro, estipulado en el contrato firmado con el proveedor EYR Pilotaje.
- (4) A 31 de diciembre de 2025, corresponde a los recursos recibidos en el Fondo Alianza que no constituyen un derecho adquirido por la Universidad, en consecuencia, se reconoció la obligación de reintegrar dichos recursos, operación que será efectuada en enero del año 2026.
- (5) El rubro de recursos recibidos en administración, está representado principalmente por los rendimientos del fondo patrimonial SENA.

## 16. FONDO SOCIAL, NETO

El fondo social, neto a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                              | 2025                       | 2024                       |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Fondo social                 | <u>\$ 120.412</u>          | <u>\$ 120.412</u>          |
| Otras participaciones        |                            |                            |
| Fondo patrimonial SENA       | \$ 1.073.780               | \$ 1.073.780               |
| Fondo patrimonial UC (1)     | <u>310.381</u>             | <u>288.563</u>             |
| <b>Otras participaciones</b> | <b><u>\$ 1.384.161</u></b> | <b><u>\$ 1.362.343</u></b> |

- (1) El Consejo Superior en sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2022 mediante el acta número 13 aprobó el Fondo Patrimonial de la Universidad Central, el cual se constituye con el propósito de preservar y fortalecer el valor de los activos que lo conforman, buscando obtener una rentabilidad objetivo en el largo plazo. Se reconocieron los intereses que genera este fondo.

## 17. INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                                      | 2025                        | 2024                        |
|--------------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Servicios educativos (1)             |                             |                             |
| Pregrado                             | \$ 73.083.651               | \$ 71.453.230               |
| Posgrado                             | 22.214.648                  | 15.990.942                  |
| Derechos y otros ingresos académicos | 5.834.521                   | 6.671.229                   |
| Formación continua y extensiva       | 3.059.806                   | 2.601.570                   |
| Servicios conexos a la educación     | 2.618.630                   | 2.374.592                   |
| Investigación                        | 344.424                     | 1.064.557                   |
| Asesorías y consultorías             | <u>240.711</u>              | <u>95.816</u>               |
| <b>Total servicios educativos</b>    | <b><u>107.396.391</u></b>   | <b><u>100.251.936</u></b>   |
| Descuentos (2)                       |                             |                             |
| Pregrado                             | (7.177.039)                 | (5.439.115)                 |
| Posgrado                             | (3.842.677)                 | (2.661.829)                 |
| Servicios conexos a la educación     | <u>(190.823)</u>            | <u>(139.074)</u>            |
| <b>Total descuentos</b>              | <b><u>(11.210.539)</u></b>  | <b><u>(8.240.018)</u></b>   |
| Becas (3)                            |                             |                             |
| Pregrado                             | (560.413)                   | (568.159)                   |
| Posgrado                             | <u>(19.252)</u>             | <u>(19.762)</u>             |
| <b>Total becas</b>                   | <b><u>(579.665)</u></b>     | <b><u>(587.921)</u></b>     |
| <b>Total ingresos operacionales</b>  | <b><u>\$ 95.606.187</u></b> | <b><u>\$ 91.423.997</u></b> |

- (1) Los servicios educativos presentan un aumento de \$7.144.455, equivalente al 7,13%, explicado principalmente por: i) el incremento del valor de la matrícula del 5,41% para 2025, pese a la disminución del 4% en el número de estudiantes matriculados en modalidad presencial frente al período anterior; y ii) los ingresos generados por programas nuevos en modalidad virtual, que ascienden a \$6.832.118, de los cuales \$611.793 corresponden a pregrado y \$6.220.325 a posgrado.
- (2) El aumento en este rubro se origina principalmente por los descuentos de mercadeo otorgados en la estrategia de captación de estudiantes, los descuentos por introducción a la vida universitaria, y los aplicados a programas nuevos en modalidad virtual. Así mismo, incluye los asociados al aporte de la Universidad en el convenio Jóvenes a la E.
- (3) En el rubro de becas, la Universidad continúa reconociendo beneficios económicos a los estudiantes, resaltando su esfuerzo académico, así mismo, la participación de las diferentes actividades propias de la vida Universitaria.

## 18. OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los otros ingresos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                              | 2025                       | 2024                       |
|------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Financieros                  |                            |                            |
| Rendimientos financieros     | \$ 777.185                 | \$ 1.000.890               |
| Comisión aval (1)            | 477.728                    | 429.230                    |
| Intereses corrientes alumnos | 275.908                    | 210.699                    |
| Otros                        | 119.972                    | 49.511                     |
| Ganancias en inversiones     | -                          | 9.592                      |
| <b>Total financieros</b>     | <b><u>1.650.793</u></b>    | <b><u>1.699.922</u></b>    |
| Otros                        |                            |                            |
| Recuperaciones (2)           | 1.258.761                  | 89.678                     |
| Diversos (3)                 | 413.187                    | 180.544                    |
| Aprovechamientos             | 74.928                     | 66.757                     |
| <b>Total otros</b>           | <b><u>1.746.876</u></b>    | <b><u>336.979</u></b>      |
| <b>Total otros ingresos</b>  | <b><u>\$ 3.397.669</u></b> | <b><u>\$ 2.036.901</u></b> |

(1) La comisión aval está representado por un porcentaje que se aplica a los créditos educativos directo de acuerdo con lo establecido.

(2) El detalle del saldo de las recuperaciones es el siguiente:

|                                         | 2025                       | 2024                    |
|-----------------------------------------|----------------------------|-------------------------|
| De provisión de contingencias (Nota 14) | \$ 1.196.000               | \$ -                    |
| De provisión de cartera (Nota 7)        | 27.975                     | 27.480                  |
| De provisión de cuentas por pagar       | 15.237                     | 40.997                  |
| Otros terceros                          | 12.280                     | 36                      |
| Recuperación deterioro de inventarios   | 4.414                      | 6.054                   |
| De inventarios                          | 2.855                      | -                       |
| Recuperación deterioro de activos       | -                          | 15.111                  |
| <b>Total</b>                            | <b><u>\$ 1.258.761</u></b> | <b><u>\$ 89.678</u></b> |

(3) El detalle de ingresos diversos es el siguiente:

|                                   | 2025                     | 2024                     |
|-----------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Indemnizaciones                   | \$ 122.231               | \$ 11.748                |
| Venta de activos                  | 64.849                   | -                        |
| Reconocimiento incapacidades      | 28.671                   | 29.628                   |
| Convenios educativos funcionarios | 7.200                    | 58.771                   |
| Otros (a)                         | 190.236                  | 80.397                   |
| <b>Total</b>                      | <b><u>\$ 413.187</u></b> | <b><u>\$ 180.544</u></b> |

(a) Corresponde principalmente al reintegro de impuestos por la venta de los predios del proyecto Faenza, así como al reintegro efectuado en cumplimiento de fallo del Tribunal Superior de Bogotá, dentro de un proceso ordinario



laboral.

## 19. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales corresponden a erogaciones que la Universidad realiza para el desarrollo de sus actividades misionales, así:

|                                                       | 2025                 | 2024                 |
|-------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos de personal (1)                                | \$ 54.442.843        | \$ 52.931.449        |
| Servicios (4)                                         | 9.925.361            | 9.270.392            |
| Depreciación, amortización, provisión y deterioro (8) | 4.755.908            | 5.391.789            |
| Propaganda y publicidad                               | 3.929.472            | 2.334.811            |
| Honorarios (2)                                        | 3.902.939            | 4.191.713            |
| Mantenimiento y reparaciones (5)                      | 3.263.400            | 3.276.275            |
| Participaciones y compensaciones (7)                  | 2.897.480            | 7.335                |
| Impuestos (3)                                         | 2.740.832            | 2.561.709            |
| Arrendamientos                                        | 1.425.000            | 1.158.488            |
| Diversos (6)                                          | 823.522              | 936.802              |
| Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones | 584.635              | 532.300              |
| Seguros                                               | 562.716              | 530.920              |
| Cafetería y restaurante                               | 277.276              | 360.106              |
| Gastos de viaje                                       | 183.631              | 159.682              |
| Materiales y suministros                              | 150.469              | 375.042              |
| <b>Total costos y gastos operacionales</b>            | <b>\$ 89.865.484</b> | <b>\$ 84.018.813</b> |

(1) Los gastos de personal para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                                           | 2025                 | 2024                 |
|-------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Sueldos                                   | \$ 32.964.987        | \$ 31.951.938        |
| Aportes a seguridad social y parafiscales | 10.675.815           | 10.320.983           |
| Prestaciones sociales                     | 7.895.129            | 7.789.314            |
| Salario integral                          | 1.295.738            | 1.458.358            |
| Auxilio de transporte                     | 442.242              | 343.136              |
| Incapacidades                             | 310.961              | 240.726              |
| Indemnizaciones laborales                 | 184.732              | -                    |
| Apoyo sostenimiento mensual               | 174.889              | 311.036              |
| Seguros                                   | 138.792              | 151.176              |
| Dotaciones y suministros                  | 108.721              | 121.276              |
| Capacitación personal                     | 79.792               | 68.703               |
| Otros                                     | 171.045              | 174.803              |
| <b>Total costos y gastos de personal</b>  | <b>\$ 54.442.843</b> | <b>\$ 52.931.449</b> |

Los gastos de personal presentaron un incremento de \$1.511.394, equivalente al 2,85%, principalmente a: i) Incremento del 9,5% a partir de enero de 2025 a los referenciados en salarios mínimos y para hora cátedra de pregrado y posgrado por el 4%; para los demás salarios un incremento del 5,2% a partir de marzo de 2025. ii) Una disminución en el número de horas cátedra al pasar de 78.657 horas a diciembre de 2025 a 79.664 horas a diciembre

de 2024, equivalentes a 1.007 horas, en razón, a la optimización de la oferta académica y al cubrimiento de las horas por parte de los docentes de medio tiempo y tiempo completo, iii) Medidas de control del gasto de personal mediante el seguimiento a la ejecución presupuestal y la optimización de la estructura organizacional.

(2) Los honorarios para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                                           | 2025                | 2024                |
|-------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Tutorías y apoyo formativo (a)            | \$ 1.469.704        | \$ 1.301.077        |
| Consejo superior                          | 992.261             | 962.734             |
| Asesoría técnica (b)                      | 498.629             | 443.610             |
| Otros                                     | 212.739             | 187.040             |
| Asesorías jurídicas                       | 158.097             | 61.485              |
| Interventorías, auditorías y evaluaciones | 162.635             | 160.800             |
| Actividades deportivas y artísticas       | 120.580             | 123.219             |
| Investigadores                            | 102.084             | 135.957             |
| Seminarios y conferencias                 | 57.022              | 59.356              |
| Reembolsados                              | 54.315              | 81.581              |
| Asesorías y consultorías (c)              | 25.809              | 493.831             |
| Avalúos                                   | 23.406              | 101.558             |
| Asesoría pedagógica                       | 13.004              | 22.482              |
| Traducciones y correcciones               | 12.654              | 7.204               |
| Contenidos virtuales                      | -                   | 49.779              |
| <b>Total honorarios</b>                   | <b>\$ 3.902.939</b> | <b>\$ 4.191.713</b> |

(a) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el rubro presenta un aumento en razón, al pago de honorarios, principalmente de educación continua, como Diplomados, Cursos y Talleres.

(b) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se incrementó principalmente, a la asesoría para el diseño e implementación de arquitectura de datos y desarrollo de dashboard en Power BI e indicadores de la Universidad, así como la asesoría sobre Free Press Integral y el estudio de mercados para el plan de choque.

(c) A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la disminución obedece principalmente a la finalización del proyecto de regalías para el desarrollo participativo de una plataforma tecnológica con el Departamento de Cundinamarca.

(3) Los impuestos para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                        | 2025                | 2024                |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| Impuesto predial       | \$ 1.633.394        | \$ 1.517.771        |
| Industria y comercio   | 1.095.972           | 1.040.946           |
| Impuesto de timbre     | 9.043               | -                   |
| Impuesto vehículo      | 2.423               | 2.992               |
| <b>Total impuestos</b> | <b>\$ 2.740.832</b> | <b>\$ 2.561.709</b> |

(4) Los servicios para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                                   | 2025                | 2024                |
|-----------------------------------|---------------------|---------------------|
| Vigilancia                        | \$ 3.080.043        | \$ 2.804.939        |
| Aseo                              | 1.846.461           | 1.680.146           |
| Licencias                         | 1.630.285           | 1.276.351           |
| Energía eléctrica                 | 1.415.530           | 1.441.071           |
| Alojamiento nube                  | 578.723             | 575.320             |
| Monitorías, pasantías y protocolo | 459.170             | 465.821             |
| Internet                          | 270.820             | 269.438             |
| Acueducto y alcantarillado        | 235.126             | 242.681             |
| Teléfono                          | 145.866             | 217.849             |
| Otros servicios                   | 263.337             | 296.776             |
| <b>Total servicios</b>            | <b>\$ 9.925.361</b> | <b>\$ 9.270.392</b> |

Los gastos por servicios presentan una variación principalmente por el aumento en los rubros de vigilancia, aseo y licencias.

- (5) Los mantenimientos y reparaciones para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                                            | 2025                | 2024                |
|--------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Software                                   | \$ 1.919.128        | \$ 1.921.020        |
| Otros mantenimientos                       | 588.895             | 575.332             |
| Equipos                                    | 379.152             | 233.859             |
| Instalaciones                              | 181.138             | 307.175             |
| Administración inmueble                    | 172.139             | 155.624             |
| Equipo de cómputo                          | 22.948              | 83.265              |
| <b>Total mantenimientos y reparaciones</b> | <b>\$ 3.263.400</b> | <b>\$ 3.276.275</b> |

- (6) Los diversos para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                                           | 2025              | 2024              |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Fondo sostenibilidad ICETEX               | \$ 155.293        | \$ 192.088        |
| Material institucional                    | 151.954           | 145.581           |
| Elementos de aseo, lavandería y cafetería | 140.052           | 208.048           |
| Gastos legales                            | 102.559           | 109.652           |
| Útiles y papelería                        | 79.758            | 95.677            |
| Combustible                               | 61.464            | 39.521            |
| Comunicaciones y transporte               | 59.994            | 58.608            |
| Relaciones públicas                       | 28.794            | 51.833            |
| Otros                                     | 43.654            | 35.794            |
| <b>Total diversos</b>                     | <b>\$ 823.522</b> | <b>\$ 936.802</b> |

- (7) A 31 de diciembre de 2025, el incremento de este rubro se explica principalmente por las erogaciones realizadas en desarrollo del convenio suscrito para la ejecución del proyecto UC Virtual.



- (8) La depreciación, la amortización, la provisión y el deterioro para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

|                  | 2025                       | 2024                       |
|------------------|----------------------------|----------------------------|
| Depreciación (a) | \$ 3.294.646               | \$ 3.424.863               |
| Provisión (c)    | 831.779                    | 1.291.299                  |
| Amortización (b) | 517.270                    | 460.835                    |
| Deterioro (d)    | <u>112.213</u>             | <u>214.792</u>             |
| <b>Total</b>     | <b>\$ <u>4.755.908</u></b> | <b>\$ <u>5.391.789</u></b> |

- (a) La depreciación para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

|                           | 2025                       | 2024                       |
|---------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Propiedad planta y equipo |                            |                            |
| Edificaciones             | \$ 1.907.588               | \$ 1.901.856               |
| Maquinaria y equipo       | 877.657                    | 917.626                    |
| Equipo de cómputo         | 419.820                    | 510.270                    |
| Equipo de oficina         | 79.854                     | 85.384                     |
| Equipo de transporte      | <u>9.727</u>               | <u>9.727</u>               |
| <b>Total</b>              | <b>\$ <u>3.294.646</u></b> | <b>\$ <u>3.424.863</u></b> |

- (b) La amortización para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

|                       | 2025                     | 2024                     |
|-----------------------|--------------------------|--------------------------|
| Amortización software | \$ 444.989               | \$ 460.835               |
| U.C Virtual           | <u>72.281</u>            | <u>-</u>                 |
| <b>Total</b>          | <b>\$ <u>517.270</u></b> | <b>\$ <u>460.835</u></b> |

- (c) La provisión para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

|                          | 2025                     | 2024                       |
|--------------------------|--------------------------|----------------------------|
| Plan de ajuste           | \$ 747.000               | \$ 217.963                 |
| Procesos laborales       | 47.569                   | 915.496                    |
| Procesos administrativos | <u>37.210</u>            | <u>157.840</u>             |
| <b>Total</b>             | <b>\$ <u>831.779</u></b> | <b>\$ <u>1.291.299</u></b> |

- (d) El deterioro para los periodos terminados a 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detalla a continuación:

|                    | 2025                     | 2024                     |
|--------------------|--------------------------|--------------------------|
| Cuentas por cobrar | \$ 82.852                | \$ 121.642               |
| Inventarios        | <u>29.361</u>            | <u>93.150</u>            |
| <b>Total</b>       | <b>\$ <u>112.213</u></b> | <b>\$ <u>214.792</u></b> |

El deterioro de cuentas por cobrar corresponde principalmente al saldo de la cartera de estudiantes. (Ver Nota 7).

## 20. OTROS GASTOS

Los otros gastos a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                             | 2025                | 2024                |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|
| Financieros (1)             | \$ 2.598.503        | \$ 4.472.654        |
| Cálculo actuarial (Nota 13) | 712.613             | 693.878             |
| Comisiones (2)              | 658.593             | 615.283             |
| Gastos diversos             | 464.590             | 201.259             |
| Pérdida de inversiones      | 264.135             | -                   |
| Otros                       | 99.029              | 54.904              |
| <b>Total otros Gastos</b>   | <b>\$ 4.797.463</b> | <b>\$ 6.037.978</b> |

(1) Los gastos financieros están representados así:

|                                            | 2025                | 2024                |
|--------------------------------------------|---------------------|---------------------|
| Intereses préstamo proyecto campus         | \$ 1.313.828        | \$ 2.636.077        |
| Intereses sobre depósitos y exigibilidades | 794.669             | 1.360.924           |
| Gravamen a los movimientos financieros     | 442.506             | 428.301             |
| Intereses de mora                          | 19.940              | 13.548              |
| Otros gastos financieros                   | 27.560              | 33.804              |
| <b>Total</b>                               | <b>\$ 2.598.503</b> | <b>\$ 4.472.654</b> |

(2) El rubro de comisiones está representado principalmente por el recaudo de matrículas a través de tarjetas bancarias y cobros de los servicios financieros.

## 21. IMPUESTO DE RENTA

A partir del 1 de enero del año 2017, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 y el Decreto reglamentario 2150 del 20 de diciembre de 2017, la Universidad fue clasificada como contribuyente del Régimen Tributario Especial, siendo contribuyente del impuesto de renta a la tarifa del veinte por ciento (20%) sobre los gastos no procedentes y anualmente deberá realizar un proceso para la permanencia en este régimen.

En razón a la nueva clasificación, la Universidad se acogió a la exención del beneficio neto o excedente establecido en artículo 358 del Estatuto Tributario y procedió a efectuar la provisión de impuesto sobre renta por lo egresos no procedentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1.2.1.5.1.24 parágrafo 4 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, por lo anterior, no hay lugar a calcular impuesto diferido.

La Universidad estimó a 31 de diciembre de 2025 y 2024, un impuesto sobre la renta a cargo de los gastos no procedentes, así:

|                                                 | 2025       | 2024      |
|-------------------------------------------------|------------|-----------|
| Egresos no procedentes                          | \$ 615.865 | \$ 98.859 |
| Provisión impuesto sobre la renta ordinaria 20% | \$ 123.173 | \$ 19.772 |

## 22. PASIVOS CONTINGENTES

Los pasivos contingentes a 31 de diciembre de 2025 y 2024, comprendían:

|                             | 2025                       | 2024                       |
|-----------------------------|----------------------------|----------------------------|
| Contingencias:              |                            |                            |
| Civiles                     | \$ 3.004.423               | \$ 3.004.423               |
| Laborales y Administrativas | <u>1.629.908</u>           | <u>1.573.000</u>           |
| <b>Total contingencias</b>  | <b><u>\$ 4.634.331</u></b> | <b><u>\$ 4.577.423</u></b> |

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Universidad presenta demandas en contra. Para diciembre de 2025, las demandas son las siguientes: Demandas laborales siete (7) y civil una (1), relacionadas con el curso normal del objeto social y son consideradas como eventuales, con base en la opinión de los abogados de la Secretaría General de la Universidad; teniendo en cuenta lo anterior no se ha realizado ningún tipo de provisión para estos procesos. Los cuales se detallan a continuación:

| Proceso   | Demandante                    | Pretensión   | Diciembre de 2025 | Diciembre de 2024 |
|-----------|-------------------------------|--------------|-------------------|-------------------|
| Civiles   | E & R Pilotajes S.A.S.        | \$ 3.004.423 | \$ 3.004.423      | \$ 3.004.423      |
| Laborales | Martha Olivia Becerra Avella  | 300 SMMLV    | 427.050           | 390.000           |
|           | José Guillermo Almanza        | 200 SMMLV    | 284.700           | 260.000           |
|           | Juan Malaver Rodríguez        | 200 SMMLV    | 284.700           | 260.000           |
|           | Jorge Alberto León Parra      | 150 SMMLV    | 213.525           | 195.000           |
|           | Eduar Fernando Hurtado Cuesto | 100 SMMLV    | 142.350           | 130.000           |
|           | Jorge Uscategui Maldonado     | 100 SMMVV    | 142.350           | 130.000           |
|           | Diego Fernando Prada Ramírez  | 95 SMMLV     | 135.233           | 123.500           |
|           | Jimmy Campuzano Osorio        | 100 SMMLV    | -                 | 84.500            |
|           |                               |              | <b>4.634.331</b>  | <b>4.577.423</b>  |

## 23. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

**Gestión de riesgo en la tasa de interés** – La Universidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que posee créditos vinculados a tasa variable como el Índice de Precios al Consumidor entre otros, a los cuales se les realiza un seguimiento continuo.

**Gestión riesgo de liquidez** – La Universidad está expuesta al riesgo de no contar con recursos líquidos suficientes para cumplir de manera oportuna y eficiente con sus obligaciones de pago o de incurrir en costos excesivos para obtener dichos fondos.

**Gestión riesgo de mercado** – La Universidad está expuesta al riesgo de mercado, a causa de los instrumentos financieros que generan intereses y que fluctúan debido a los cambios en las tasas de mercado. Los saldos en moneda extranjera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, están representados:

|                                | 2025                     | 2024                    |
|--------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| Cuentas por pagar:             |                          |                         |
| Moneda extranjera dólares      | \$ <u>142.365</u>        | \$ <u>26.455</u>        |
| <b>Total cuentas por pagar</b> | <b><u>\$ 142.365</u></b> | <b><u>\$ 26.455</u></b> |



Las tasas referenciadas para el cierre de los estados financieros son:

| Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) | 2025       | 2024       |
|-------------------------------------------------|------------|------------|
| DÓLAR                                           | \$3.757,08 | \$4.409.15 |

**24. PERSONAL CLAVE**

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, se realizaron pagos a personas consideradas como personal clave de la Universidad por \$3.005.915 y \$2.681.151, respectivamente.

**25. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO QUE SE INFORMA**

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2025, no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Universidad.

Sin embargo, el 24 de febrero de 2026, el Gobierno Nacional expidió el Decreto 0173 de 2026, mediante el cual se adoptan medidas extraordinarias en materia de impuesto al patrimonio, en desarrollo del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. Esta disposición aplica a personas jurídicas cuyo patrimonio líquido al 1 de marzo de 2026 sea igual o superior a 200.000 UVT (aproximadamente \$10.474.800). En consecuencia, la Universidad se encuentra evaluando su alcance y los posibles impactos derivados de su aplicación.

**26. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 26 de marzo de 2026, quien puede aprobar o improbar estos estados financieros.

UNIVERSIDAD CENTRAL  
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Universidad Central finalizados para el año terminado al 31 de diciembre de 2025 y el año terminado al 31 de diciembre de 2024, los cuales se han tomado fielmente de libros bajo Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF para PYMES. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de la Universidad Central existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de la Universidad Central en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

Así mismo, los Estados financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal el 20 de marzo de 2026.

PAULA ANDREA LÓPEZ LÓPEZ  
Representante legal

PATRICIA PAOLA SILVA MANRIQUE  
Contador